

DATOS GENERALES DEL EXPEDIENTE			
Nº de Expediente	CN 03/2026		
Título Abreviado	Servicio de manipulación e impresión de documentos del OARGT		
Órg. Contratación	Presidencia		
Unidad Promotora	Jefa de Sección de Recaudación, Tesorería y Contabilidad		
Procedimiento	Abierto Simplificado		Servicios
Tipo Tramitación	Ordinario	Forma Adjudicación	Único criterio precio
CPV	08_79.823000-9 Servicios de impresión y entrega		
Valor Estimado	134.161,50 €	Tipo Impuesto	IVA
Presupuesto (antes impuestos)	121.965,00 €	Tipo Impositivo	21%
Presupuesto base de licitación	147.577,65 €		
Lotes	NO	Plazo Ejecución / Fecha prev. fin Ejec.	36 meses
Asistentes		<u>Presidente/a:</u> María Toscano Martín <u>Vocales:</u> Fernando López Salazar Miguel Rodríguez Ramos Isabel Díaz Casares Diego Salas Collazos <u>Secretario/a</u> María Luisa Izquierdo Muriel	

Reunidos presencialmente, en la Sala de Juntas del Organismo Autónomo de Recaudación y Gestión Tributaria de la Excm. Diputación Provincial de Cáceres el **5 de mayo de 2026, a las 9:00 horas**, las personas que arriba se relacionan, constituyen la Mesa de Contratación, que ha de examinar la documentación presentada, relativa a la contratación arriba referenciada.

La Presidenta de la Mesa declara abierta la sesión:

1.- ANTECEDENTES.

Abierto el plazo de presentación de ofertas, se recibieron las siguientes:

C/ Álvaro López Núñez s/n. 10071-CÁCERES. Tfno. 927 24 87 87 FAX: 927 24 72 76



Código de verificación : 28109c2afa335e2e

Fecha Presentación	Hora		Licitador	Forma Presentación
27/04/2026	11:11	A83052407	SOCIEDAD ESTATAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS S.A.	Electrónica
28/04/2026	12:49	B20158218	GUREAZ DATAPOS	Electrónica
28/04/2026	13:20	A62190145	IGNACIO A. CABAÑAS FERNÁNDEZ	Electrónica
28/04/2026	13:29	B61790663	ROTAGRAMA S.L.	Electrónica
28/04/2026	20:02	B92621762	MANIPULAE	Electrónica
28/04/2026	22:35	B64510373	ARTEOS DIGITAL S.L.	Electrónica
29/04/2026	10:22	B28652121	MEYDIS S.L.	Electrónica
29/04/2026	10:26	A41502840	MAILING ANDALUCÍA S.A.	Electrónica
29/04/2026	11:47	B81927626	GONZALO GARCÍA BALLESTEROS	Electrónica
29/04/2026	12:31	A31501901	MAILTECK S.A.	Electrónica
29/04/2026	13:38	B82390444	MAILFACTORY S.L.	Electrónica

En el presente acto, la Mesa de Contratación procede a la apertura del sobre único que presentan las licitadoras y que contiene la documentación administrativa consistente en declaración responsable y la oferta económica. Una vez examinada la documentación, la Mesa de Contratación confirma que todas las empresas han presentado la documentación administrativa debidamente cumplimentada y firmada. Las ofertas económicas de los licitadores son las siguientes:

TOTALES	PRECIOS UNITARIOS SIN IVA			
	SERVICIO 1	SERVICIO 2	SERVICIO 3	SERVICIO 4
FORMATO3 SERVICIOS DE PUBLICIDAD Y MARKETING	0,02510 €	0,0235 €	0,1860 €	0,2828 €
MAILFACTORY	0,02550 €	0,0390 €	0,1750 €	0,3500 €
MAILTECK	0,03540 €	0,0354 €	0,2000 €	0,4800 €
MANIPULAE	0,03980 €	0,0357 €	0,1869 €	0,3655 €
TELEMAIL	0,04450 €	0,0418 €	0,0720 €	0,0691 €
ROTAGRAMA	0,04600 €	0,0460 €	0,2500 €	0,4800 €
SOCIEDAD ESTATAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS	0,04740 €	0,0497 €	0,2100 €	0,4516 €
GUREAK MARKETING	0,04990 €	0,0501 €	0,2504 €	0,3273 €
MEIDYS	0,05600 €	0,0531 €	0,1149 €	0,2179 €
MAILING ANDALUCIA	0,05750 €	0,0548 €	0,2125 €	0,2800 €
ARTEOS DIGITAL	0,05810 €	0,0531 €	0,2543 €	0,4840 €

De conformidad con la cláusula 8 del cuadro resumen de características, la aplicación de los parámetros para considerar una oferta anormalmente baja, los resultados son los siguientes:



Código de verificación : 28109c2afa335e2e

Contrato: CN 03/2026		SERVICIO DE IMPRESIÓN DE DOCUMENTACIÓN			
Precio Base de Licitación:		121.965,00 € SERVICIO 1			
Botón para ordenar las ofertas	Importe de la Baja	Porcentaje de baja sobre precio base licitación	Primer Filtro	¿Baja Temeraria?	
FORMATO3 SERVICIOS DE PUBLICIDAD Y MARKETING	44.815,20000 €	77.149,8000000	63,2556881%	Se incluye	Es Baja Temeraria
MAILFACTORY	54.750,00000 €	67.215,0000000	55,1100726%	Se incluye	Es Baja Temeraria
MAILTECK	63.420,00000 €	58.545,0000000	48,0014758%	Se incluye	No es Baja Temeraria
MANIPULAE	66.136,50000 €	55.828,5000000	45,7741975%	Se incluye	No es Baja Temeraria
TELEMAIL	67.911,90000 €	54.053,1000000	44,3185340%	Se incluye	No es Baja Temeraria
ROTAGRAMA SL	80.820,00000 €	41.145,0000000	33,7350879%	Se incluye	No es Baja Temeraria
SOCIEDAD ESTATAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS SA	82.844,40000 €	39.120,6000000	32,0752675%	No se incluye	No es Baja Temeraria
GUREAK MARKETING	85.427,70000 €	36.537,3000000	29,9572008%	No se incluye	No es Baja Temeraria
MEIDYS SL	87.668,10000 €	34.296,9000000	28,1202804%	No se incluye	No es Baja Temeraria
MAILING ANDALUCIA	94.425,00000 €	27.540,0000000	22,5802484%	No se incluye	No es Baja Temeraria
ARTEOS DIGITAL SL	96.135,00000 €	25.830,0000000	21,1782069%	No se incluye	No es Baja Temeraria
Medias calculadas	74.941,25455	47.023,74545	38,5551145%	62.975,60	Media Ofertas incluidas
Porcentaje de Baja a partir del cual se considera BAJA TEMERARIA e importe de la		53,53%	56.678,04		

En consecuencia, por la Mesa de Contratación se constata que las licitadoras FORMATO3 SERVICIOS DE PUBLICIDAD Y MARKETING S.A, con CIF. A62190145, y la empresa MAIL FACTORY S.L, con CIF. B82390444, han sido formuladas en términos que las hacen anormalmente bajas, por lo que es de aplicación lo dispuesto en el artículo 149.4 de la LCSP, que establece que *Cuando la mesa de contratación, o en su defecto el órgano de contratación hubiere identificado una o varias ofertas en presunción de anormalidad, deberá requerir al licitador o licitadores que las hubieren presentado, dándoles plazo suficiente para que justifiquen y desglosen razonada y detalladamente el bajo nivel de los precios, o de costes o cualquier otro parámetro en base al cual se haya definido la anormalidad de la oferta, mediante la presentación de aquella información y documentos, que resulten pertinentes a estos efectos.* Asimismo la cláusula 10.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares establece que *en tal caso se deberá dar audiencia por medios electrónicos a la persona licitadora para que, en un plazo máximo de 5 días hábiles contados desde el envío de la correspondiente comunicación, justifique la viabilidad de su oferta de acuerdo con lo establecido en el art. 149 de la LCSP, y solicitar el asesoramiento técnico del servicio correspondiente.*

Por todo ello, se requiere a las empresas FORMATO3 SERVICIOS DE PUBLICIDAD Y MARKETING S.A, con CIF. A62190145, y la empresa MAIL FACTORY S.L, con CIF. B82390444, para que en el plazo de 5 días hábiles aporten la documentación necesaria para justificar su oferta.

Se da por finalizado el acto, en la fecha arriba indicada, lo que como secretaria certifico

Documento firmado electrónicamente

C/ Álvaro López Núñez s/n. 10071-CÁCERES. Tfno. 927 24 87 87 FAX: 927 24 72 76



Código de verificación : 28109c2afa335e2e